



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- El Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero de 2013, que delega la función de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EECOLAB LTDA Rut 076820680-5
 La cantidad de \$: 907.939 NOVECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
 Por concepto de : ESTUDIO PROYECTO POLICLINICO ARRAYANES DEPENDIENTE DEL DSM PUCÓN.
 Fecha de Pago : 24/11/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	596	16/10/2013	498,679
FACTURA	1186	16/10/2013	409,260

Anótese comuníquese y Archívese

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-14-000-000-000	Programa AGL EQUIPAMIENTO MENOR-SAPU	907,939	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander		907,939
Sumas Iguales		907,939	907,939

REFRENDACION

Cuenta	114-05-14-000-000-000			
Presupuesto Vigente	43.878.383			
Total Comprometido	43.878.383			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARÍA MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 JEFE SECC. FINANZAS SALUD
 DIRECTOR DE CONTROL

267363